



MUNICIPALIDAD
de Siquatepeque



CONSTANCIA

El suscrito director del Departamento Municipal De Justicia **ABOG. WILDER HERNANDEZ** en uso de sus facultades conferidas por la Ley de Policía y Convivencia Social, **HACE COSTAR QUE**: En el mes de enero no se realizaron Ordenanzas por parte del Departamento de Justicia Municipal.

Para los fines que estime conveniente se le firme a los días 8 del mes de febrero del año 2024.



ABOG. WILDER HERNANDEZ
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



+504 2773-0079
+504 2773-0039



munisigua2022@gmail.com



Bo. El Centro frente al
Parque Central